



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

“CONCEPTUALIZACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN
EL DERECHO ADMINISTRATIVO Y SUS REPER-
CUSIONES EN LA ACTIVIDAD DEL ESTADO
MEXICANO”

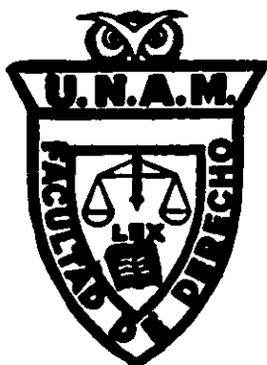
T E S I S

Que para obtener el título de

LICENCIADO EN DERECHO

p r e s e n t a

JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ TOVAR



Asesor: Lic. Pedro Noguerrón Consuegra

México, D. F.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

26/10/98



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de febrero de 1998

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACION ESCOLAR
P R E S E N T E.

El pasante de esta Facultad **MENDEZ TOVAR JOSE ANTONIO**, con número de cuenta 7954844-9, ha elaborado la tesis denominada **"CONCEPTUALIZACION DEL ORDEN PUBLICO EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO Y SUS REPERCUSIONES EN LA ACTIVIDAD DEL ESTADO MEXICANO"**, bajo mi dirección, la cual cumple con los requisitos reglamentarios del caso.

En tal virtud considero que está en aptitud dicha tesis, de ser sometida a la aprobación de los señores profesores que integren el jurado de su examen profesional.

Ruego a usted ordenar lo conducente para que se continúen los trámites inherentes para que dicho pasante presente el examen profesional correspondiente, en caso de no existir inconveniente para ello.

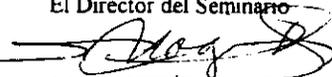
Transcribo acuerdo del Consejo de Directores de Seminarios, según circular SG/003/98, de la Secretaría General:

"El interesado deberá iniciar el trámite para su titulación dentro de seis meses siguientes (contados de día a día) a aquél en que le sea entregado el presente oficio, en el entendido de que transcurrido dicho lapso sin haberlo hecho, caducará la autorización que ahora se le concede para someter su tesis a examen profesional, misma autorización que no podrá otorgarse nuevamente sino en el caso de que el trabajo recepcional conserve su actualidad y siempre que la oportuna iniciación del trámite para la celebración del examen haya sido impedida por circunstancia grave, todo lo cual calificará la Secretaría General de la Facultad."

Reitero a usted las seguridades de mi consideración y respeto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"

El Director del Seminario


PEDRO NOGUERÓN CONSUEGRA
LICENCIADO EN DERECHO



c.c.p.- Dr. Máximo Carvajal Contreras - Director de la Facultad de Derecho.- presente.